ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SIGCHOS INTRAREGIONAL HOSISG S.A

En la Provincia de Cotopaxi Cantón Sigchos, Barrio Siete de Agosto S/N Y General Rumiñahui Edificio Coop. Ahorro Unidad y Progreso se procede a convocar a la sesión ordinaria para el día Viernes 26 de Enero del 2018,a las 13h00pm por el año 2017, con los Accionistas de la **Compañía de Taxis Convencional Sigchos Intraregional HOSISG S.A**
Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente **Ángel Calapaqui**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 13H00 y al no existir más del 50% del capital accionario se da paso a la ley esperando una hora más tarde, siendo las 14h00pm se procede a verificar los presentes y se encuentra más de la mitad del capital, dando cumplimiento a las formalidades de ley, (15) accionistas, procediendo a dar lectura el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Información del estado de la compañía
3. Aprobación de Acta Anterior
4. Asunto Económico
5. Asunto varios
6.

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

1- Constatación del Quórum.- Presidiendo la asamblea el presidente de la compañía el Señor Rodrigo Leonel Ati Andino instala la sesión convocada para esta fecha se constata la asistencia de los 15 socios

2- Informe del estado de la compañía.- Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día toma la palabra al Sr. Gerente Ángel Calapaqui y les agradece por estar presente en este día para saber los acontecimiento de nuestra compañía, se les informa que al momento todavía no se puede estar al día con la patente municipal por que habido varios altercados que no lo han permitido.
También se comunica que se trato de hacer los documentos para la obtención del permiso de operación, se armo el folder con todos los requisitos que solicitaba la Empresa Pública

Movilidad de Cotopaxi, pero lamentablemente por la irresponsabilidad de un socio al no haber cancelado sus multas de la licencia aunque se le había solicitado de muchas maneras, este descuido afecto a toda la compañía ya que por ese motivo no se pudo ingresar el trámite para la obtención del permiso de operación ya que esos son las exigencia de la mancomunidad de Cotopaxi y ahora nuevamente toca volver armar las carpetas con los documentos actualizados, pero si sigue existiendo multas de licencias o de los carros de algún socio, no se va poder realizar este trámite, por lo que se pide de la manera más comedida se haga un esfuerzo para estar al día en este sistema y que no nos vuelva afectar.

En cuanto al socio que no cancelo y tampoco el día de hoy se ha dado cita a esta sesión convocada se le hará llegar un oficio para solicitarle la cancelación de sus multas, si este no cumple con este requerimiento se procederá a tomar otras decisiones.

Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo Rodrigo Ati y da un agradecimiento a los accionistas que han colaborado con todo lo solicitado para poder ir culminando con todos los requerimientos enviados por la ley. .

También se comunica que dentro del SRI estamos con las declaraciones al día pero, tenemos pendiente los balances respectivos de dentro de la Superintendencia de Compañías del año 2015, 2016, 2017 para lo cual todavía no se sabe cuál va a ser el valor económico que nos van a cobrar por ese trámite.

3- Aprobación del Acta Anterior.- Se procede ha tratar el tercer punto del orden del día para lo cual se pide a la Señorita Secretaria que proceda a dar lectura de la acta anterior, una vez dada la lectura de la acta se pone a consideración la aprobación de la misma, para lo cual no existe objeción alguna y por unanimidad se procede a aprobar la misma.

4- Asunto Económico.- Se procede ha tratar el cuarto punto del orden del día toma la palabra el señor Gerente General Ángel Calapaqui y dice que como pudieron escuchar en el acta anterior se estableció un valor económico mensual de $10.00 como aporte económico para los gastos administrativos, pero hasta la fecha no habido recaudación de ese valor de ningún socio por lo que se pide que procedamos a cancelar para poder tener los fondos para los gastos de oficina y para poder

tener un fondo para poder cancelar los balances de los años atrasados que tenemos vencidos.

Toma la palabra la accionista Normandia Navarro y manifiesta que ella no estaba al tanto de ese aporte mensual que había que cancelar y que para ella lo más importante es que la compañía ya está con todos los requisitos para poder trabajar con los carros y ahí si poder cancelar un aporte mensual.

Toma la palabra el socio Wilmer Villacres y está de acuerdo con las palabras de la socia Normandia Navarro que primero se debería gestionar todos los documentos para poder trabajar y ahí si el está de acuerdo en pagar la cuota que se designe.

Toma la palabra el Gerente General Ángel Calapaqui y dice que se quiso hacer ya todos los trámites para poder trabajar pero como se les comenta no ha sido por culpa de la administración sino del socio que no cumplió y pago sus multas, por otro lado ese pequeño aporte ya se había quedado en la asamblea anterior y ese aporte solo cubre varias necesidades para la mantención de la oficina, y si ya no están de acuerdo con este pago hasta que los documentos salgan para trabajar debemos ver la forma de cubrir esos gastos por que tampoco las personas de administración pueden asumir estos valor.

Toma la palabra el socio Wilfrido Valverde y mociona que sometan a votación si el aporte mensual lo empiezan a cancelar o cancelan una vez que ya todos los documentos estén al día, pero habría que ver otras formas de cada uno asuma los gastos de copias, viáticos, tramites y otras cosas.

Se somete a votación y por unanimidad se acepta que el aporte mensual de los $10.00 se empezara a cobrar una vez que todos los documentos estén al día.

5- Asuntos Varios.- Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, y toma la palabra el señor Gerente General Ángel Calapaqui y pone a consideración de la asamblea si tienen alguna duda o sugerencia que tengan para poder tratar, para lo cual ningún socio tiene ninguna objeción ni sugerencia.

Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y da un agradecimiento a cada socio por haberse dado cita en este día y solicita que se colabore con todos los requerimientos para poder culminar pronto con lo necesario para que nuestra compañía se encuentre totalmente legal.

No habiendo ningún otro punto de tratar se procede a dar por terminado La Junta Ordinaria.

Por lo cual doy fe, que la presente es copia fiel de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía de Taxi Convencional Sigchos Intraregional Hosisg S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy Viernes 26 de Enero del 2018 a las 15h55

Sr. Ángel Amable Calapaqui Masapanta
C.I.050198149-2
SECRETARIO